



PKF
Attest

F B A
Fundació Bosch Aymerich

JUSTIFICACIÓN PLAN DE PROYECTOS

Julio 2025

22 de julio de 2025

Al Patronato de
Fundación Bosch Aymerich

Atendiendo al encargo recibido, de acuerdo con nuestra “Propuesta de Colaboración Profesional” de enero de 2020, hemos llevado a cabo una evaluación de la memoria justificativa y documentación adicional requerida presentada por la entidad beneficiaria Associació Ressó de Musicoteràpia de la ayuda económica, relativa al proyecto desarrollado. Dicho Plan fue aprobado por el Patronato de la Fundación y formalizado en el convenio de fecha 19 de febrero de 2024.

El importe total de la ayuda aprobada para la financiación del proyecto ha ascendido a 15.000 euros.

OBJETIVOS DE NUESTRO TRABAJO

El objetivo básico de nuestro trabajo ha consistido en analizar la documentación presentada por la entidad beneficiaria (en primera instancia o a requerimientos posteriores), informando a la Fundación del resultado de nuestra evaluación acerca del grado de cumplimiento formal por parte de ésta, del proyecto aprobado y ejecutado.

ALCANCE Y PLAN DE TRABAJO

De acuerdo con los objetivos planteados en el apartado anterior, nuestro trabajo se ha dividido en las siguientes fases:

1. Recopilación de la Memoria Justificativa del proyecto enviada por parte de la entidad beneficiaria, según lo acordado en el Convenio de aprobación con la Fundación dentro del plan del Proyecto. El importe total de la ayuda económica concedida por la Fundación asciende a 15.000 euros.
2. Análisis pormenorizado de la documentación presentada por la entidad, para determinar si ésta y el proyecto objeto de la ayuda económica han cumplido razonablemente con lo expresado en el Convenio firmado con la Fundación por el que se regula la ayuda económica concedida por ésta.

3. Elaboración de una “Memoria-resumen” que incluya los datos considerados más relevantes que permitan concluir sobre la adecuación entre la solicitud y su ejecución junto con una valoración del cumplimiento formal del proyecto.

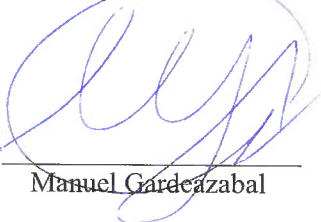
Todo ello se ha llevado a cabo con estricta sujeción a todo lo establecido en las bases de la convocatoria.

RESULTADO DE NUESTRO TRABAJO

Atendiendo a los principios que inspiraron la aprobación de la aportación de **FUNDACIÓN BOSCH AYMERICH**, presentamos a continuación, en el presente documento al Patronato de la Fundación, las conclusiones alcanzadas acerca del grado de cumplimiento por parte de la entidad beneficiaria del proyecto aprobado, como resultado de la evaluación de la Memoria Justificativa y, en su caso, de la documentación adicional requerida.

De la documentación presentada y analizada, concluimos que el proyecto cumple razonablemente los requisitos de justificación contemplados en el Convenio firmado con la entidad beneficiaria y, en su caso, con sus posteriores modificaciones.

Muy atentamente,
PKF ATTEST



Manuel Gardeazabal

F B A

Fundació Bosch Aymerich

JUSTIFICACIÓN PLAN DE PROYECTOS

ASSOCIACIÓ RESSÒ MUSICOTERÀPIA



Introducció

La Associació té el compromís i la voluntat de oferir un acompanyament psicosocial i emocional a les pacients i a les seves famílies per millorar l'estat físic, la tolerància al dolor i els tractaments, així com disminuir l'angústia i l'ansietat mentre dura l'hospitalització. Els valors que promou són els de la solidaritat, la convivència, l'empatia, el respecte, la sensibilitat i el voluntariat. La música en viu incideix positivament a nivell físic i biològic, millora l'estat emocional de les pacients, contribueix a l'adquisició de habilitats psicosocials i per últim, no és un tractament invasiu ni dolorós.

Breve descripció del projecte

La Associació ha desenvolupat el projecte "Acompanyament amb la música en les unitats de hospitalització", centrant-se en els hospitals del *Consorci Sanitari Parc Taulí, Hospital de la Santa Creu i Sant Pau* i el *Hospital Sant Joan de Déu*. En aquest projecte es pretén atendre de forma multidisciplinària, a persones amb necessitats físiques, cognitives i/o socioemocionals mitjançant l'utilització de la música, la dansa i l'art, amb l'objectiu de oferir un servei integral a la persona, proporcionant un benestar físic i psicològic amb l'aplicació sistemàtica d'aquestes arts.

Àrea a la que se dirige

Valoració

Les accions contemplades en el conveni de col·laboració entre la Fundació Bosch Aymerich i la Associació han estat dirigides a:

- 4.120 nens i nenes malalts.
- 8.000 familiars.



Període d'execució del projecte

Valoració

El projecte s'ha desenvolupat durant el 2024.



Financiació del projecte

Valoració

L'ajuda entregada per la Fundació Bosch Aymerich per al projecte ascendeix a 15.000 euros.

S'han facilitat les factures i pagaments corresponents als costos incurridos.



Actuaciones realizadas

Valoración

Las actividades realizadas han sido:

- Sesiones de musicoterapia en las hospitales indicados.
- Realización del seguimiento tras las sesiones.
- Coordinación entre el personal sanitario y los encargados del proyecto de musicoterapia.



Objetivos conseguidos

Valoración

- Coordinación eficaz con equipos.
- Seguimiento y registro sistemático del impacto por paciente.
- Reducción de la ansiedad hospitalaria durante las sesiones.
- Mejora de la expresión emocional de los participantes en la sesiones.



Impacto económico y social del proyecto

Valoración

En cuanto al impacto económico, gracias a la donación recibida por parte de la Fundación Bosch Aymerich se ha podido desarrollar el proyecto y conseguir los objetivos.

En cuanto al impacto social, este proyecto ha supuesto contribuir a la mejora de la atención integral de los niños hospitalizados y sus familias.



Desviaciones

Valoración

No se han encontrado desviaciones ni incidencias durante el proyecto.



Conclusiones

El proyecto ha demostrado una alta eficacia terapéutica, consolidando la musicoterapia como herramienta clave en la atención emocional en el hospital. La colaboración de la Fundación Bosch y Aymerich ha sido decisiva para garantizar la continuidad del servicio, especialmente en centros como el Parc Taulí y Sant Pau. La respuesta positiva de los niños, sus familias y los profesionales valida la necesidad de ampliar y consolidar este tipo de intervención en el sistema sanitario.

Valoración



Valoración: positiva, objetivos conseguidos y gastos justificados